

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
30 / 15
Fecha de Aprobación
30 JUN. 2015
ROL S.I.I
1824-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 208 25-05-2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 505 26-11-2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a SALA DE VENTAS Y OFICINA
ubicada en calle/avenida/camino LUCIANO ORTIZ N° 8197
Lote N° manzana localidad o loteo sector SANTA ANSELMA
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

=====

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial =====

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
EME ERRE CHILE LTDA.	77.893.980-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIGUEL ANGEL REGUERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANGELA VICENTA BERRIOS BELAUDE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
ANGELA VICENTA BERRIOS BELAUDE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.
	REGISTRO CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
O.M. 68/15	17/04/2015	98,17	SALA DE VENTAS Y OFICINAS

MODIFICACION ACOGIDA AL ART. 5.2.8 O.G.U.C. : RES. 16 DE FECHA 08-06-2015

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

ANEXO TE1 DEL SEC Nº 1210566 DEL 18-05-2015

CERTIFICADO DE CONEXIÓN EXISTENTE

INFORME DE MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD

AMPLIACION Y ALTERACION A PERMISOS Nºs. 812 - 2178

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA EN EL PREDIO: 280,91 m2.

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 577,50 M2

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MODIFICACIONES ACOGIDAS AL ART. 5.2.8. O.G.U.C.

1.- EN LAMINA Nº 1 SE AGREGO:

- A) LAVAPLATOS EN COCINA
- B) VENTANAS EN OFICINAS INTERIORES
- C) VENTILACION FORZADA EN OFICINA
- D) TABIQUES INCORPORADOS EN PLANO

ZU-2

HGA/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE